Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 23 de junio de 2022.

Proceso	Tutela
Accionante	Guillermo Antonio González González.
Accionadas	Biohass S.A.S. Nueva EPS. Seguros de Vida Suramericana S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones
Radicado	2022-236
Auto de sustanciación	704
Asunto	Concede impugnación

Toda vez que la parte accionante dentro del término establecido en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 impugnó el fallo de tutela proferido por el despacho el pasado 15 de junio, se concede la impugnación y se ordena remitir el expediente al H. Tribunal de Superior de Medellín, para que se surta la misma.

Notifíquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón.
Juez